

Acta de la mesa de contratación reunida con fecha 17 de julio de 2018, para la valoración del informe de las ofertas técnicas y la apertura de las ofertas económicas para la adjudicación mediante procedimiento abierto del servicio de servicio de gabinete de prensa y comunicación del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (EXPTE: CON/2018/000175).

Siendo las 13:15 horas del día 17 de julio de 2018, en la sede del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), se constituye la Mesa de contratación al objeto indicado en el encabezamiento de la presente Acta.

Asisten a la reunión, las siguientes personas:

- Don. Jaime Fernández Cuesta, Responsable del Área de Competitividad e Innovación del IDEPA, que actúa en calidad de Presidente.
- Don Víctor Valdés Solís, en representación de la Intervención General de la Consejería de Hacienda y Sector Público, en calidad de Vocal.
- Doña Sofía García Carbajales, Asesor Jurídico del IDEPA, que actúa en calidad de vocal.
- Don Manuel Piñon Pita, Asesor Técnico del Área Jurídico Administrativa, que actúa en calidad de vocal.

En calidad de experto, con voz pero sin voto, asiste Don Rosendo Rojas Sánchez, Responsable del Área de Gestión del Conocimiento del IDEPA.

Disculpa su asistencia Doña Carmen Herrero Franco, Técnico del Área de Jurídico Administrativa.

Asimismo, asiste en calidad de Secretaria, Doña Isabel Martínez Ramos, Técnico del Área Jurídico Administrativa

La Mesa de Contratación, inicia la sesión con el análisis y manifestaciones por parte de sus miembros acerca del contenido del informe técnico relativo a la valoración de la propuesta técnica presentada por el único licitador presentado. El resultado del citado informe es aceptado unánimemente por todos los miembros de la Mesa de Contratación, resultando la siguiente puntuación de la oferta:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
CRONISTAR, S.L.	50

Posteriormente, se procede a realizar el llamamiento al acto público, no asistiendo ninguna persona.

A continuación, se procede por parte del Presidente de la Mesa de Contratación, ante los presentes, a la apertura y lectura de la oferta económica presentada por el licitador, con el siguiente resultado:

CRONISTAR, S.L.

- Precio75.500,00 €
- IVA15.855,00 €
- Precio Total91.355,00 €

Se observa que la misma no recoge tal y como establece el modelo del Anexo III, el importe de los costes salariales, por lo que la mesa de contratación, previas las deliberaciones oportunas, acuerda por unanimidad considerar válida la oferta económica presentada ya que ese dato no aporta nada a la misma ni altera la misma que se encuentra claramente identificada.

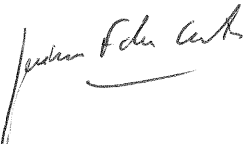
Una vez comprobado asimismo que la citada oferta no tiene valores anormales o desproporcionados y, una vez aplicada la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas para asignar la puntuación a la misma, la puntuación obtenida es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN O. TÉCNICA	PUNTUACIÓN O. ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
CRONISTAR, S.L.	50	50	100

La Mesa de Contratación la mesa de contratación acuerda, en orden a la adjudicación del contrato proceder a efectuar el requerimiento a CRONISTAR, S.L., para que presente dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento, la documentación exigida en la cláusula 15.4 de los Pliegos de cláusulas administrativas rectores del procedimiento.

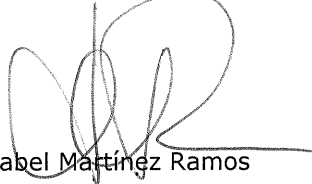
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:25 horas del día 17 de julio de 2018.

El Presidente



Jaime Fernández Cuesta

La Secretaria



Isabel Martínez Ramos